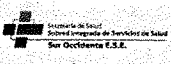
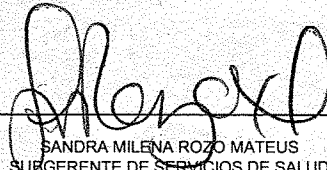


2645

		FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO		Versión: 3 Fecha de aprobación: 25/10/2021 Código: 04-02-FO-0011																
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE																				
Quien solicita (Nombre y cargo perfil del requirente) LARITZA ESCARRAGA LIDER ASISTENCIAL		Fecha de la Solicitud <table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>22</td> <td>8</td> <td>2022</td> </tr> </table>		Día	Mes	Año	22	8	2022	Dependencia o sede: CAPS TRINIDAD GALAN Área o Servicio: URGENCIAS Dirección a la que pertenece: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS										
Día	Mes	Año																		
22	8	2022																		
Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios																				
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO																				
La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, E.S.E., requiere garantizar la prestación del servicio de MEDICO GENERAL a la población de las localidades de influencia de nuestra Institución; para lo cual, es necesario la contratación de un MEDICO GENERAL para la realización de las diferentes actividades que se realizan en nuestras Unidades de atención de acuerdo con las obligaciones y actividades pactadas.																				
DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO																				
Prestar servicios como MEDICO GENERAL en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E - donde sean requeridos por el supervisor del contrato.																				
<table border="0"> <tr> <td>Rubro:</td> <td>HONORARIOS ☐</td> <td>REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ☐</td> <td>ASISTENCIAL GENERAL ☒</td> <td>ASISTENCIAL PIC ☐</td> </tr> <tr> <td>Recursos Propios:</td> <td>SI ☒ NO ☐</td> <td>Vigencias futuras</td> <td>SI ☐ NO ☐</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Convenio</td> <td>SI ☐ NO ☐</td> <td>No. Convenio:</td> <td colspan="2">Suscrito con:</td> </tr> </table>						Rubro:	HONORARIOS ☐	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ☐	ASISTENCIAL GENERAL ☒	ASISTENCIAL PIC ☐	Recursos Propios:	SI ☒ NO ☐	Vigencias futuras	SI ☐ NO ☐		Convenio	SI ☐ NO ☐	No. Convenio:	Suscrito con:	
Rubro:	HONORARIOS ☐	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ☐	ASISTENCIAL GENERAL ☒	ASISTENCIAL PIC ☐																
Recursos Propios:	SI ☒ NO ☐	Vigencias futuras	SI ☐ NO ☐																	
Convenio	SI ☐ NO ☐	No. Convenio:	Suscrito con:																	
PERFIL: MEDICO GENERAL																				
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1																				
HABILIDADES: Cumplir los estándares del servicio asignado, siendo oportuno en la entrega de informes, tramitando la historia clinica comuñiendo con la Resolución 1995 de 1999, informando a los usuarios y su familia sobre su estado de salud y todas las demas actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y sean afines al desarrollo del objeto del contrato, Profesional integral, proactivo, creativo, dinamico, disciplinado, responsable, y comprometido con la Institucion y principalmente con los pacientes, con habilidades de trabajo en equipo, comunicación efectiva, buenas relaciones interpersonales y adaptabilidad al cambio y al aprendizaje.																				
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad																				
PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	OBSERVACIONES: Se requiere la contratación de este perfil por la no continuidad del contrato 4497-2022																	
MES																				
HORA		186																		
ACTIVIDAD																				
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA																				
1) Realizar las actividades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos señalados para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de cuidado del paciente. 2) Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes 3) Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación 4) Cumplir con las exigencias legales y éticas para el manejo adecuado de la historia clínica. 5) Participar en la programación de actividades del área. 6) Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la Subred. 7) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 8) Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente. 9) Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integridad. 10) Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento. 11) Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación. 12) Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención. 13) Emitir conceptos médicos que se le requieran. 14) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred. 15) Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento 16) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlos al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento 17) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato. 18) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 19) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos. 20) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales. 21) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred. 22) Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado. 23) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente. 24) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato..																				
PÉRFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN																				
1. Nombre:		LARITZA ESCARRAGA																		
2. Identificación:		1012323609																		
3. Perfil o cargo:		LIDER ASISTENCIAL																		
4. Justificación (Si aplica)		No disponibilidad de personal de planta.																		
 JUAN MANUEL MENDIETA DIRECTOR DE SERVICIOS DE URGENCIAS			 SANDRA MILENA ROJO MATEUS SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD																	

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

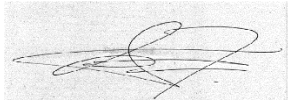
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad MEDICO GENERAL por cuanto:

1. ___ No existencia del perfil requerido
2. X Insuficiencia del mismo
3. ___ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dado en Bogotá D.C. a los 22 días de agosto del 2022



MONICA ADRIANA FLOREZ BONILLA
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		08/2021

	INFORME FINAL DE SELECCIÓN				Versión: 2	
					Fecha de aprobación: 20/05/2021	
					Código: 04-02-FO-0012	
DATOS GENERALES		Fecha Informe: _____	Día: 04 Mes: 09	Año: 2022		
Género: F ☒ X ☐ M ☐ Otra: _____		Edad: 28	Proceso de Promoción: SI ☐ NO ☒		Reintegro SI ☐ NO ☒	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA		URGENCIAS				
PERFIL A CONTRATAR (		MEDICO GENERAL				
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN						
Jeferson Gustavo Barahona Rodríguez	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL		PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO	
	Análisis de Hoja de Vida	25%	15%		20,00%	
	Prueba de conocimientos	NA	30%		0,00%	
	Pruebas Psicológicas	35%	25%		18,00%	
	E: Entrevista	40%	30%		30,00%	
	Ajuste al perfil (70%)		100%		70,00%	
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		SI ☒ NO ☐		
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL		MEDICO GENERAL				
Formación académica		1 AÑO				
Experiencia laboral (años)		1 AÑO				
Experiencia Relacionada (años)		1 AÑO				
Honorario Asignado (Resolución Vigente)		SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL.				
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Análisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	Compromiso laboral (%)
	Comunicación escrita	Disciplina	Habilidad social (%)	Orientación a resultados (%)	planeación	Trabajo en equipo (%)
	Retrolimentación	Sentido de urgencia	comunicación abierta (%)	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS		
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyección 8	Humanización 9	Total obtenido de factores Evaluados
	Concepto entrevista con líder (si aplica) marque SI o NO	Favorable		No favorable		85
	Observaciones: El candidato se evidencia una persona persistente y comprometido con su labor. En su información académica se evidencia como profesional de medicina graduado en el 2018, cuenta con los conocimientos y experiencia de 1 año ejerciendo su labor como médico en el servicio de urgencias. Actualmente vive solo. No se evidencia alteraciones en su núcleo familiar. Se recomienda fortalecer sus habilidades blandas. Se considera el candidato apto para el perfil.					
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL		Madre o Padre cabeza de familia _____ Localidad donde vive __KENNEDY__ Barrio __CASTILLA__ 12 Grupos étnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____				
						
FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO			V.B* PROFESIONAL ESPECIALISTA III - COORDINADOR DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO			
Instructivo de Diligenciamiento						
1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano 2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido. 3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional 4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las últimas entidades en las cuales laboró la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro); 5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante 6. Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A 7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos 8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias transversales de la entidad 9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente. 10. criterios de inclusion social						